ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Descripción del llamado:	"Adquisición de Productos Alimenticios - JEM"
Modalidad de contratación:	CD N° 31/2014
ID N°:	281.364
Expediente de la DNCP N°:	327.873
Fecha de Invitación:	02/10/2014

En la ciudad de Asunción, capital de la Republica del Paraguay, siendo el día diez del mes de Octubre del Dos Mil Catorce, a las 08:30 Horas, se da inicio al presente Acto en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en la calle 14 de Mayo N° 529 esquina Oliva; en representación del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados el Director de la UOC Lic. Osvaldo Barua y la Lic. Rocío Fretes Sosa; dando cumplimiento a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Considerando que en el plazo establecido de entrega de ofertas se recepcionaron dos (2) sobres el de **MARINA DEL SOL S.R.L. y DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A.**, se procede según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 805/09 y el Artículo 34° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones en cuanto a la cantidad mínima de oferentes, en consecuencia no reuniéndose el mínimo de ofertas y vencido el plazo, se procede a la prórroga de la fecha para presentación y apertura de sobres. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acta siendo las 08:50 hs.----------

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN U.O.C.

Lic. Osvaldo Barua **Director de la UOC**	**Rocío Fretes Sosa** **Funcionario - UOC**